

Servicio **Solicitud de Comprobante Fiscal Digital (CFDI) no generado de manera automática**
Trámite

¿En qué consiste?

En este servicio podrás solicitar la generación de tus Comprobantes Fiscales de pagos patronales, en el caso de que no se hayan generado dentro del Portal Empresarial de manera automática.

¿Qué solicita?

Generación del CFDI de pagos patronales

¿Quién puede solicitarlo?

Empresa Aportante o Representante legal

Canal de atención

1. Medio electrónico
2. Presencial

Plazo de atención

10 a 15 días hábiles

Servicio en línea desde el Portal Empresarial

Requisitos

1. Ser el aportante o representante legal.
2. Haber realizado el pago por el cual se genera el CFDI.
3. Contar con el NRP, correo electrónico y contraseña.
4. Para emitir tu CFDI es **obligatorio** que registres tus datos fiscales y verifiques que estos coincidan con la Constancia de Situación Fiscal emitida por el SAT para el RFC de tu empresa.

Proceso

1. Ingresa al [Portal Empresarial](#) en el Centro de Atención Empresarial "Realiza tu solicitud".
2. Llena los campos que aparecen en el sistema, y detalla los motivos en "Mensajes" y Guarda la solicitud.
3. El sistema te asignará un número de folio, con el cual darás seguimiento y recibirás respuesta a través del correo electrónico.
4. Verifica en el Portal Empresarial la existencia de los CFDI solicitados.

Servicio presencial en oficinas del Infonavit

Requisitos

1. Ser el aportante o representante legal.
2. Identificación oficial.
3. Original del acta constitutiva de la persona moral o poder notarial vigente, que acredite la personalidad jurídica del representante legal.

Proceso

1. Acude a la [Gerencia de Recaudación Fiscal de la Delegación](#) que te corresponda con los requisitos.
2. Indica el trámite que vas a realizar.
3. De ser necesario, el asesor de la Delegación Regional te entregará un archivo Excel, el cual debes llenar según corresponda.
4. Espera el tiempo de respuesta.
5. Verifica en el Portal Empresarial la existencia de los CFDI solicitados.

¿Tienes dudas?

Código QR

Comunícate con nosotros



Infonatel al 55 9171 5050 en la Ciudad de México o al 800 008 3900 desde cualquier parte del país, **opción 2 Patrones**, en horario de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.

En el INFONAVIT, todos los TRÁMITES SON GRATUITOS.

